

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CAÑO DE RUEDA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la R. dacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO NÚMERO 25

## BALANCE OBJETIVO

### CUATRO MESES EN EL PODER

Copiamos de *La Epoca* el siguiente artículo:

Quiénes viven atentos sólo al detalle aislado que impresiona de momento, y quiénes se ven dominados por una pasión política que les enturbece la visión clara de cosas y hechos, se arrojan contra el Gobierno por sucesos aislados o buscando el pretexto de los que su imaginación urde. Pero es a esos a quienes se dirige este artículo. En él queremos nosotros hablar a la opinión imparcial, serena, libre de concupiscencias, sea conservadora en política, tenga otra filosofía o no tenga ninguna. Y no queremos hablar con juegos de frases, sino con realidades, a cuya meditación quedan todos invitados.

Cuando el señor Dato tomó sobre la responsabilidad de gobernar, nadie pensó que lo hacía en condiciones difíciles. Se presentaba un verano precario de peligros. Se recordaban los sucesos agrarios del año anterior, y se temía que una gran parte de la cosecha quedase perdida en la era; se temía muy presentes las dificultades del verano de 1919 en materia de provisiónamiento de trigo, y no se estaba en duda que las dificultades de esos serían mayores, y engendrarían disturbios; se veía surgir de nuevo, inquietante y amenazador, el problema regionalista en Cataluña; se palaba el disgusto del agricultor, y en algunas urbes veíase cómo se iba agravando el problema de las viviendas que se estaba frente a una lucha social, cuyos caracteres de violencia se habían en Barcelona, Valencia y en las capitales, y cuyas raíces hondas habían advertido en los sucesos del Carmen en Zaragoza; habían observado el ejemplo de la fúndación de relajación del principio de propiedad como el ocurrido en Madrid en el caso de la fábrica «La Fortuna», las pineladas, y varias más de carácter igualmente negro, que ofrecían a la nación de España, dan la tonalidad del conjunto del cuadro que rodea al señor Dato en sus manos al gobernar. ¿Cuál es la situación hoy, cuando las inquietudes y zonas de Europa entera han aumentado cuando asistimos a cenagos de situación en Portugal, a ensayos comunistas en Italia, a propagandas disidentes como la de Cachin y Francia, a interrogantes como se dibuja en el horizonte internacional la anunciada huelga minera? ¿Espíritu sereno, desapasionado, capaz de reconocer que en lo político, lo social, en lo económico y en lo militar, en nuestros pechos interiores en nuestras relaciones exteriores? El Gabinete Dato ha conseguido en su haber partidas estimables que demuestran cómo se está poniendo en efectivo al país, ha logrado una mejoría de la situación habiendo evitado muchos peligros que se tenían por seguros.

Consejo de Estado, y que, sin embargo, no se había llegado a tomar. Y esa sensación viene a completarse con el decreto próximo a parecer sobre venta y tenencia de armas que evitará muchos atentados, y saneará muchas costumbres.

En el orden político no cometeremos la insensatez de decir que no hay ya problema regionalista, pero sí afirmamos que la conducta leal del Gobierno ha difuminado el problema y le ha quitado muchas asperezas. El señor Dato supo resolver, dentro de las leyes, el pleito de la Mancomunidad, y aquello que amenazaba dar muchos disgustos no dió ninguno desinvolviéndose en ambiente cordial y de respeto a la legalidad existente.

Muchos años hacía que S. M. el Rey no iba a Barcelona, y el señor Dato tomó sobre sí la responsabilidad de que el Soberano visitase la hermosa capital catalana, y en la memoria de todos está el resultado de aquel viaje, tan satisfactorio para los monárquicos.

Fué siempre el partido conservador defensor de una libertad de comercio interior, limitada y condicionada en la máxima medida posible, y por eso las numerosas quejas que se alzaban en el país contra el Ministerio de Abastecimiento y la Comisaría de Subsistencias, independientes de la buena voluntad de los rectores de estos organismos, encontraron eco en los conservadores. Pues bien: fieles a tal criterio se han suprimido, primero el Ministerio, y después la Comisaría, y se ha dado un régimen de trigo y harinas, acogido con satisfacción por los agricultores, clase tan meritoria como preterida.

Hay un problema de Marruecos, y en él se está siguiendo, con éxito una política de protectorado inteligente, de mancha de aceite, que nos acerca por momentos a Chechén, con lo cual quedará abierto por cuenta todo el comercio interior de una zona fértilísima del Magreb, y que nos ha dado la posesión de Tifret, etapa preciosa en el camino que en su día abrirá comunicación directa entre Melilla y Alhucemas.

En el orden militar, la austeridad, recituv de condiciones de trabajo del vizconde de Eza, así como las preocupaciones navales del señor Dato, han sido bastantes para que en los Ejércitos de mar y tierra reine la interior satisfacción. El vizconde de Eza acertó plenamente al legislar sobre destinos militares; ha acometido una política de acuartelamiento que es base indispensable de la posesión de un Ejército con cuadros y efectivos apropiados, y ha impulsado los servicios modernos, con la movilización de las industrias civiles, la conexión de los ferrocarriles con las necesidades militares, la impulsión de la aviación, etc.

Preocupaba mucho al tomar el señor Dato el Poder el problema de la vivienda, no sólo en orden a las construcciones nuevas, sino a los precios de las existentes, que al elevarse encarecían notablemente la vida. El conde de Bugallal salió al encuentro de esta preocupación, y el Real decreto sobre alquileres supo respetar la propiedad, pero salvaguardando los intereses del arrendatario; y es lo cierto que muchos presupuestos modestos han encontrado un alivio en aquella medida.

En lo que respecta a política exterior sólo muestras de consideración recibimos por parte de todos los países, y el Gabinete actual se ha esforzado, con notorio éxito, en el mantenimiento de relaciones cada vez más estrechas con los pueblos a quienes nos unen vínculos mayores. El Alfonso XIII ha sido el primero de los barones de guerra que desde hace veintidós años ha visitado los países que en dicha fecha lucharon con nosotros, y su recibimiento ha sido tan entusiasta en Cuba, Puerto Rico y Nueva York, que bien puede decirse se ha liquidado en un ambiente de cordialísima simpatía el recuerdo de aquellos días.

Las prórogas del antipolo a Francia, la celebración de una reunión por el Consejo de la Sociedad de Naciones en San Sebastián, las consideraciones que allí merecimos, la solemne y especialísima invitación de la República chilena para las fiestas del centenario de Magallanes, todo demuestra

cómo el prestigio español se acrecienta cada día más de fronteras afuera.

Esta enumeración que hacemos a vuelo de pluma nos indica que el señor Dato no ha perdido, ni mucho menos, los cuatro meses de Gobierno. Con una energía mesurada y constante dentro de las leyes, va levantando y robusteciendo el prestigio del Poder público, que amenazaba naufragar con una visión serena del problema social, aparta lo que es económico y merecer estudio, de lo que es sólo político; con un gran tacto ha sorteado problemas de tanta importancia como el del regionalismo en lo político y el de la propiedad privada urbana en lo económico; con una gran prudencia va firmando nuevos derechos e intereses en Marruecos, nuestra potencia de mar efectiva en los ejércitos de mar y tierra, nuestras amistades con otros pueblos...

¿Puede desconocerse todo esto? ¡Ah! Pues ello no significa nada para quienes ciegos de pasión piensan en una elevación de tarifas ferroviarias. Ha declarado reiteradamente el señor Dato que se estudia el medio de enriquecer lo menos posible la vida, de dejar a salvo lo que afecta a los intereses de los humildes, y de que la elevación redunde en beneficio de la economía nacional porque se traduzca en adquisición de material para el desarrollo del tráfico; es decir, que en vez de perjudicar a la nación la beneficie, en cuanto aumente y regularice los transportes. Pero todo esto se pasa por alto y se engaña al pueblo a sabidas.

Por fortuna, el número de los mayores de edad mentalmente aumentan por momentos, y son cada vez más las ocasiones en que los tutores voluntarios de la opinión quedan en posturas ridículas.

## Novena a la Virgen de la Fuencisla

Mañana, a las cinco de la tarde, dará principio el solemne novenario que anualmente se dedica en su santuario, a la venerada Patrona de Segovia.

Los sermones estarán a cargo del notable orador sagrado don Diego Tortosa, canónigo de Madrid, el cual viene precedido, como orador de lisonjera fama.

En estos cultos tomarán parte una nutrida orquesta y un escogido cuerpo de voces.

El santuario lucirá una espléndida iluminación eléctrica.

## Instrucción pública

Presupuestos de las clases de adultos

Por la Sección administrativa se nos invita a que hagamos presente a los maestros de la provincia la necesidad de que formulen y presenten nuevos presupuestos, con la distribución de la consignación para el material de las clases nocturnas de adultos, descontando el diez por ciento sobre los descuentos anteriores; que según las últimas órdenes será aplicado para la compra, por el Estado, de material fij, que será distribuido en las nacionales.

Como es servicio de urgente necesidad, gustosamente advertimos, estimando en ello hacer un favor a los interesados.

## Presión

Doña Ladislada Beatriz, maestra propietaria de la escuela nacional de Alconadilla (Alconada), ha tomado posesión de su cargo el día 15 del actual.

## Para los Ayuntamientos

Por circular del Ministerio fué pedido a los Ayuntamientos oficio en los que manifestaran a la Sección administrativa las condiciones de propiedad, alquiler o donación en que figure la casa-escuela de sus respectivas localidades; como el expresado servicio no haya sido cumplido aún por muchas de aquellas dependencias, se les recuerda la necesidad de cumplimentarlo.

## Lo que dice Zuloaga

### ¡Pobre Catedral!

Ya son varios eruditos o buscadores históricos, sin ninguna idea propia, y sin sentir el arte, los que se meten de mala manera con esta estupenda Catedral segoviana. Unas veces es su ruina; otras, llamando a su torre quinamstracho, aunque con pena. Señores, un poco más de respeto con los difuntos. Apesar de los efectos del capote y las bolas que se despegan en ridiculos, según dice en su artículo «Las torres de Segovia» EL ADELANTADO del 14 de Septiembre, hay muchos que opinamos que el conjunto y la silera de

esa torre, tan mal tratada, es extraordinaria de belleza y grandiosidad, y sino vean si hay torre más pintada y reproducida en las mejores revistas europeas y americanas. No hay exposición donde no se vean cuadros de célebres pintores, representándola en medio de su población pictórica. Si es para elogiarla, lo intelectual del mundo se entusiasma al hacer su descripción. Wandervilde, el socialista célebre y ministro belga, persona cultísima en arte; el gran poeta Verhaeren, con Regoyos, el pintor célebre; Bertelot; los pintores Cottet y Laparra; el escultor Rodin; los críticos Alexandre y Brington; y este mismo verano los célebres arquitectos Mr. Kurr Gilbarte, autor de la iglesia más grandiosa de New York, y Mr. Georges Wybo, gran arquitecto parisiense y a muchos más que podría citar, les he oído elogiar con entusiasmo la gran traza del gran Ontañón, y les importa poco ese capote con bolas como; queriendo hacer un chiste, dice el autor del artículo «Las torres de Segovia».

Con estas cortas líneas me quedo satisfecho, contestando a esa serie de apreciaciones completamente caprichosas y desprovistas de fundamento.

DANIEL ZULOAGA  
Segovia 16 de Septiembre de 1920.

## EL PRECIO DEL TRIGO

La Real orden concediendo la libertad comercial en la circulación de trigo y trébol, ha repercutido en el mercado cerealista. Los precios de trigos en todos los mercados han subido, y es de esperar que la tendencia al alza persista.

## Sobre la suspensión del Jurado

La medida adoptada por el Gobierno de suspender el Jurado en los crímenes sociales dentro de la provincia de Barcelona, originó una campaña de oposición entre varios elementos del país.

Se esperaba con interés la memoria del señor fiscal del Supremo, en la que había de exponer su criterio sobre la disposición del Gobierno.

Lo mismo le del señor Covian que de casi todos los fiscales de la Audiencia son partidarios de la suspensión del Jurado, censurándole por su ineficacia como tal organismo.

El fiscal de Segovia, en la memoria que ha enviado al del Supremo, sintetiza su opinión en las siguientes líneas:

Estima conveniente conservar la institución; pero modificándola, con mayor intervención de las capacidades de oposición entre varios elementos del país.

## Como opina el fiscal de Segovia

La medida adoptada por el Gobierno de suspender el Jurado en los crímenes sociales dentro de la provincia de Barcelona, originó una campaña de oposición entre varios elementos del país.

Se esperaba con interés la memoria del señor fiscal del Supremo, en la que había de exponer su criterio sobre la disposición del Gobierno.

Lo mismo le del señor Covian que de casi todos los fiscales de la Audiencia son partidarios de la suspensión del Jurado, censurándole por su ineficacia como tal organismo.

El fiscal de Segovia, en la memoria que ha enviado al del Supremo, sintetiza su opinión en las siguientes líneas:

Estima conveniente conservar la institución; pero modificándola, con mayor intervención de las capacidades de oposición entre varios elementos del país.

## Exposición y concurso provincial de ganados

A continuación publicamos el programa del concurso de ganados que se celebrará en Segovia los días 21, 22 y 23 de Septiembre:

**GANADO LANAR**

**PRIMER GRUPO**

**Merino trashumante**

**Sección primera.**— Al mejor lote de doce ovejas y cuatro moruecos que reúna condiciones de uniformidad y caracteres tipo de la raza, propiedad de un ganadero asociado de la provincia.

Primer premio: 500 pesetas.

Segundo premio: 300 pesetas.

**Sección segunda.**— Al mejor lote de doce borros destinados a la producción, propiedad de un ganadero de la provincia.

Premio único: 300 pesetas.

**SEGUNDO GRUPO**

**Merino estante**

**Sección tercera.**— Al mejor lote de doce ovejas y cuatro moruecos que reúna condiciones de uniformidad y caracteres tipo de la raza, propiedad de un ganadero asociado de la provincia.

Primer premio: 300 pesetas.

Segundo premio: 200 pesetas.

**Sección cuarta.**— Al mejor lote de doce

## LOS TIEMPOS SAGRADOS

### Témpora de San Mateo

Es una de las cuatro témporas del año eclesiástico.

Témpora es una palabra latina (plural del neutro *tempus, témporis*) que significa temporada, estación, tiempo consagrado. Es una de las muchas palabras latinas de uso eclesiástico que pasaron a la lengua popular sin sufrir la transformación-romance, como *Carnestolendas, Ecce homo*...

Hay témporas de cuaresma, de Pentecostés, de San Mateo, de Adviento. «A través de todo el año, dice San León Magno, están distribuidos los ayunos para que la ley de la abstinencia se cumpla en todas las épocas del año. Así, se celebra en cuaresma el ayuno primaveral, el de verano en Pentecostés, el otoñal en el mes séptimo (Septiembre), y el invernal en el mes décimo (Diciembre).

El que se celebra en estos días es el otoñal.

Esto de las cuatro témporas es una cosa exclusiva de la iglesia occidental o romana. El citado Papa León Magno lo pone en relación con el sucederse de las estaciones del año y le da el sentido de que en ellas se da a Dios honor y alabanza por los dones que nos concede para el mantenimiento del cuerpo y que debemos hacer buen uso de ellos, dando a los necesitados cuando se abunda en ellos.

Este ayuno (que hasta hace muy poco se observaba en tres días: miércoles, viernes y sábado, y hoy ha quedado reducido a la abstinencia del viernes) lo ponía San León en relación directa con la agricultura (para que una vez terminada la recolección de todos los frutos, dice una oración del León magno). También las liturgias más antiguas (y g. el *Sacramentario celsiano*) tienen peces que aúden a lo mismo y que son un indicio precioso que nos lleva al origen de estos días esuriales que en realidad son un vestimiento cristiano de prácticas originariamente paganas.

Los romanos fueron siempre un pueblo muy dado a la agricultura; sus dioses nativos fueron principalmente divinidades agrícolas como ya lo decía Tertuliano (*Servulus, Epona, Mstulus*).

Los actos principales de la agricultura iban acompañados de ceremonias y ejercicios religiosos. Para el buen éxito de la sementera eran las *feriae sementivae*, que se celebraban entre fines de Noviembre y el solsticio de invierno en Diciembre. En la recolección de granos se celebraban las *feriae messis* y en la de la uva las *feriae vinemialis*.

Nada quitan a la originalidad y al carácter sagrado de las solemnidades católicas, estas lejanas conexiones con las primitivas religiones, porque lo sobrenatural no destruye sino que perfecciona la naturaleza. No debemos, pues, avergonzarnos ni escandalizarnos los católicos de que por los investigadores se encuentren precedentes a las instituciones católicas, antes debemos ver en ello un motivo más de admiración para el genio del catolicismo que supo recapitularlo y remozándolo todo, poner en ello una novedad, haciendo de todas las cosas vehículos y símbolos de lo sobrenatural.

Lo menos que debemos hacer hoy día los católicos es enterarnos, y no contentándonos con una vaga, rutinaria y confusa noción y una práctica peregrina de los ritos católicos; estudiarlos en sus orígenes, en su historia y simbolismo, y luego de comprenderlos, practicarlos en espíritu y en devoción seria e ilustrada.

## Con motivo de la toma de posesión del arzobispo de Valladolid

Con motivo de la toma de posesión del nuevo arzobispo de Valladolid, don Remigio Gandasegui, se ha dispuesto por el gobernador eclesiástico de aquella Diócesis que se celebren los siguientes actos:

- 1.º Que en todas las iglesias parroquiales conventuales de la jurisdicción ordinaria, fuera de la capital, se dé un repique general de campanas.
- 2.º Que en todas las iglesias parroquiales y conventuales de dentro y fuera de la capital sujetas a dicha jurisdicción se cante un solemne *Te Deum* de acción de gracias el primer día festivo que ocurra después de publicada esta circular.
- 3.º Que todos los señores sacerdotes de la jurisdicción digan en la Santa Misa por espacio de tres días, y según se lo permitan las sagradas Rubricas, la colecta *pro gratiarum actione*, y estén presente para su cumplimiento las prescripciones litúrgicas, según las cuales: ha de pronunciarse el nombre del Prelado propio en el canon de la Santa Misa, colecta *et famularum* y preces del oficio divino, cuando tuvieren lugar.

## El teléfono a Cuéllar

Adelantan rápidamente los trabajos para el establecimiento de la comunicación telefónica entre Segovia y Cuéllar.

Actualmente llega el tendido de la línea a Carbonero el Mayor, y se espera que en la segunda quincena de Octubre quede establecido este importante servicio que tanto ha de beneficiar los intereses de la capital y de aquella industriosa villa.

## El Centenario de Juan Bravo

Comisión de propaganda y del libro

En una de las dependencias del Ayuntamiento se reunió ayer esta Comisión, empezando sus trabajos, a los cuales se propone dar el mayor impulso.

Se adoptaron algunos importantes acuerdos que por ahora no es discreto hacer públicos, y los cuales cabe esperar que influyan de una manera decisiva en el éxito de los actos conmemorativos del Centenario.

## Maniobras militares en La Granja

En los primeros días del mes de Octubre se celebrarán en La Granja maniobras militares, tomando parte en ellas las fuerzas de Artillería y Caballería de la séptima región.

# Antiguo Agradados

**BANQUERO**  
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID  
Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales, cobrando por todo gasto UNO POR MIL y timbre a póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Comisiones, canjes, re-ovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.  
Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia**

Primer premio, 300 pesetas.  
Segundo premio, 200 pesetas.  
**SEGUNDO GRUPO**  
**Reproductoras**  
En novena.—Al mejor lote de cuarenta mansas, de raza española, de ocho años, propiedad de un ganadero asociado de la provincia, con su certificado.  
Primer premio, 200 pesetas.  
Segundo premio, 200 pesetas.

**TERCER GRUPO**  
**Ganado de labor**  
En décima.—A la mejor yunta de tres a doce años, de pura raza española, propiedad de un mismo dueño.  
Primer premio, 150 pesetas.  
Segundo premio, 100 pesetas.  
En undécima.—A la mejor yunta de tres a doce años, de pura raza árabe, propiedad de un ganadero asociado.  
Primer premio, 200 pesetas.  
Segundo premio, 100 pesetas.

**GANADO CABALLAR**  
**PRIMER GRUPO**  
**Los yeguas reproductoras con aptitud para silla**  
En duodécima.—Al mejor caballo de tres a doce años, de pura raza árabe, propiedad de un ganadero asociado.  
Primer premio, una copa de plata.  
Segundo premio, un objeto de arte.  
En decimatercera.—A la mejor yunta de tres a doce años, de pura raza española, de cuatro a diez años, propiedad de un ganadero asociado.  
Primer premio, 100 pesetas.  
Segundo premio, 75 pesetas.

**En decimacuarta.**—Al mejor lote de tres a doce años, de pura raza española, propiedad de un ganadero asociado.  
Primer premio, 500 pesetas.  
Segundo premio, 200 pesetas.  
**En decimacuarta.**—A la mejor yunta de tres a doce años, de pura raza árabe, propiedad de un ganadero asociado.  
Primer premio, una copa de plata.  
Segundo premio, un objeto de arte.

**En decimacuarta (especial).**—Paradistas que presentando los cuadros en las debidas condiciones para el concurso justifican con el libro oficial de la Asociación general de paradistas de esta provincia.  
Primer premio, 250 pesetas.  
Segundo premio, 150 pesetas.

**En decimacuarta (especial).**—Paradistas que presentando los cuadros en las debidas condiciones para el concurso justifican con el libro oficial de la Asociación general de paradistas de esta provincia.  
Primer premio, 250 pesetas.  
Segundo premio, 150 pesetas.

## Información general

### Comentarios y notas políticas

**Una carta de Lerroux**  
Se ha publicado la situación de Bar... ha escrito el señor Lerroux a... una carta en la que después de... de la situación que a él... creado en aquella ciudad, que... habitual residencia, añade:  
"Este confiamiento no me... de mis deberes, y voy a... en Madrid a los que comi... diputados por la gran Barcelo... Cambó, Rusiñol, Alomar... Morera y Barle, y voy a pro... que demandemos del Gobier... las Cortes se abran en seguida... estudiar y acordar la forma de... de insaplazable de la hermosa ciu... honor de España, incluso obli... a que la dirección cambie de... y aun de Porter. Esa vida no es... o nosotros heramos que lo sea... otros sobramos."

**La actitud de Bugallal**  
Se asegura que el conde de Bugallal se muestra irreducible en criterio de que las tarifas ferroviarias no se deben elevar por decreto; que esta cuestión fué planteada en el último Consejo de ministros y que en vista de la firmeza que el señor Bugallal puso en su actitud, no se ha publicado el decreto, y esta cuestión no volverá a ser tratada en el Consejo de hoy.

**Opinión del señor Morote**  
El ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don José Morote ha dicho a los periodistas, en Granada, acerca del momento político, lo siguiente:  
"La última crisis se ha definido de un modo tan claro y preciso, que nadie puede dudar de la apremiante necesidad de que se constituya una Dirección nacional franca y resueltamente liberal."

Han salido del Gabinete Dato dos ministros que, aparte de su valer y autoridad personales, representaban valores positivos. Una política serena, amplia, tolerante y acomodada a las circunstancias en lo social, el señor Bergamín; y un criterio de la hono-

quedad despejada la incógnita, casi seguramente con la crisis total, pues cree que el Monarca no entregará al señor Dato el decreto de disolución.

Según los informes obtenidos hasta ahora, la explosión de Wall Street ha causado la muerte a cincuenta personas, los heridos son unos doscientos. El servicio de incendios se ha trasladado al lugar del siniestro, en cuyos alrededores hay estacionados miles de curiosos. Fuerzas de Policía impiden que el público se aproxime a los escombros.

La noticia de la catástrofe ha producido gran sensación en toda la ciudad.

Se han encontrado numerosos cadáveres en los alrededores de la Tesorería del Estado.

En lo que se refiere al grave problema de las tarifas ferroviarias, sinceramente como a los intereses públicos, el señor Ortuño.

Al desprenderse de estos dos valores, el jefe del Gobierno no puede inspirar confianza ni al país ni a la Corona, y la inquietud producida en España al sentirse la nación abandonada al azar en política y a los grandes intereses plutocráticos en lo económico, sólo puede calmarse con un cambio, que, a pesar de que muchos dicen que pudiera ser prematuro y peligroso para los liberales, yo creo que es necesario y apremiante.

## Sucesos en provincias

**El crimen de una loca**  
Burgos.—En el pueblo de Villavieja se ha desarrollado un sangriento suceso.

Una infeliz demente, llamada Florencia Martínez Corral, de veintiseis años, llevando en los brazos a sus hijos Alfredo y Nonatila, criaturas de corta edad, se arrojó a un pozo, saliendo a los pocos momentos y dejando dentro de aquél a los dos niños.

Después volvió a introducirse en el pozo recogiendo los cadáveres de las criaturas, dirigiéndose con ellos a su domicilio.

En el camino fué detenida por varios vecinos quienes recogieron los cadáveres de los niños, avisando a las autoridades.

La desgraciada loca ha sido detenida.

**Unamuno, condenado a diez y seis años de prisión, por ataques al Rey**

Valencia.—Hoy se ha dictado por esta Audiencia fallo en las tres causas que se seguían contra don Miguel Unamuno, por delito de lesa majestad.

En la causa que se le seguía en primer lugar se le absolvió, y en las otras dos se le condenó a ocho años y un día de arresto y al pago de 500 pesetas de multa en cada una.

En la sentencia se dispuso que, tan pronto fuera firme, pasase a la Fiscalía, para los efectos de Real decreto de indulto, en el cual se hallan comprendidos los citados delitos.

A pesar de esto, se asegura que el señor Unamuno interpondrá recurso de casación ante el Tribunal Supremo, por quebrantamiento de forma.

## Del Extranjero

### Unos bandidos producen una catástrofe para robar novecientos millones.—Más de cincuenta muertos

**La primera noticia**  
Nueva York, 16.—Se ha producido una violenta explosión en los alrededores del Banco J. P. Morgan. Según las primeras noticias, han perecido quince personas; el número de heridos es muy grande.

La Bolsa ha interrumpido sus operaciones.

**Cómo ocurrió la catástrofe**  
Se conocen nuevos detalles de la explosión ocurrida en las inmediaciones del Banco Morgan. Lo ocurrido es lo siguiente: Un vagón cargado de dinamita, que circulaba por la calle en que está enclavado el Banco Morgan, chocó con otro vehículo, y la explosión fué inmediata.

La Bolsa y los edificios situados en los alrededores han sufrido grandes desperfectos.

**Cincuenta muertos y doscientos heridos**  
Según los informes obtenidos hasta ahora, la explosión de Wall Street ha causado la muerte a cincuenta personas, los heridos son unos doscientos.

El servicio de incendios se ha trasladado al lugar del siniestro, en cuyos alrededores hay estacionados miles de curiosos. Fuerzas de Policía impiden que el público se aproxime a los escombros.

La noticia de la catástrofe ha producido gran sensación en toda la ciudad.

**Todo el barrio de Wall Street, destruido**  
La formidable explosión que ha destruido todo el barrio de Wall Street se produjo a la hora del almuerzo.

Se han encontrado numerosos cadáveres en los alrededores de la Tesorería del Estado.

Entre las víctimas figura Mr. Julio Morgan, hijo del famoso multimillonario Mr. Pierpon Morgan; ha sido herido por un vidrio.

Los alrededores de Wall Street están guardados por soldados, que impiden a la multitud acercarse al lugar del siniestro.

**Un complot para apoderarse de 900 millones**  
En el departamento de Justicia manifiestan que, según pesquisas realizadas por la Policía sobre la explosión de Nueva York, no ha sido casual, sino que se trata de un atentado.

Las investigaciones realizadas por las autoridades militares conducen a la misma conclusión.

La explosión tuvo lugar en el momento en que eran trasladados 900 millones en oro para ser contrastados.

El reglamento para el transporte de explosivos es severísimo, y no se puede trasladar dinamita de un punto a otro de Nueva York sin autorización especial del Gobierno, y en este caso no se ha pedido tal autorización, lo cual parece confirmar también que se trata de un atentado.

**Quién arrojó la bomba**  
Las personas que se hallaban en el lugar del suceso al ocurrir la explosión refieren que vieron apearse de un automóvil a un individuo, que dejó caer la bomba precisamente en el momento en que se abalanzaba al automóvil un detective afecto al Banco.

El detective figura entre las víctimas.



## "LA REVOLTOSA,"

Cervantes, 29 Sucesor de Ramón Cristóbal

Por elegancia, por tener donde escoger, por economía, por confianza en la variedad de lo que en ella se vende, debe usted calzarse en

techumbre y enseres, y sufriendo grandes desperfectos la maquinaria.

El fuego fué sofocado al poco tiempo calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas. La fábrica es propiedad de don Victoriano González y don Gabriel García.

**EN MARUGAN**  
**Niña atropellada**  
Por un carro que guiaba el vecino Félix García fué atropellada la niña de seis años Consuelo Villoslada. El vehículo la pasó por encima, ocasionándole la muerte instantánea.

**El viaje de la Infanta**  
En el rápido de Irún ha salido para San Sebastián S. A. la Infanta doña Isabel.

A cumplimentarla bajaron a la estación los gobernadores civil y militar, el fiscal de la Audiencia, el delegado de Hacienda y muchas damas de Segovia y la Granja.

Acompañan a S. A. el secretario particular señor Coello y su dama favorita Juana Baltrán de Lis.

A tan augusta viajera, se la hizo una cariñosa y entusiasta despedida.

**Interesa a todos saber**  
que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales.

**Precio único 3 pesetas**  
DEPOSITO EN

**La Concepción**  
Librería Religiosa  
Plaza Mayor, 44 y 45

Para los que tienen billetes del Banco

## Sí que hay falsificación

Por fin el Banco de España, que empezó negando que hubiera varias falsificaciones de billetes, por series, cuya voz de alarma dió la Prensa, ha rectificado y concretado la serie y clase de billetes falsos que están en circulación.

Son las siguientes:  
Serie B. Los de 50 pesetas.  
Serie F. Los de 100 pesetas.  
Y los de 100 pesetas, serie B, desde el número 9.000.000.

Los desafortunados segovianos que aún posean o puedan alcanzar algún billete de Banco, deben tomarse la molestia de ver la serie y número de su papel moneda, si no quieren encontrarse con la desagradable sorpresa de que les den gato por liebre.

**Teatro Juan Bravo**  
Conciertos vocales

Mañana y el próximo domingo se celebrarán en el teatro Juan Bravo los conciertos vocales, que como ya saben nuestros lectores, estarán a cargo de afamados artistas procedente del Real, de Madrid.

**Teatro Juan Bravo**  
Conciertos vocales

Mañana y el próximo domingo se celebrarán en el teatro Juan Bravo los conciertos vocales, que como ya saben nuestros lectores, estarán a cargo de afamados artistas procedente del Real, de Madrid.

El detective figura entre las víctimas.

Las oficinas de la Tesorería están estrechamente custodiadas por fuerzas del Ejército.

**SUCESOS EN LA PROVINCIA**  
**EN NAVAFRIA**  
Incendio en una fábrica

A consecuencia de haberse dejado encendida por olvido la caja de fuego de la maquinaria, de la fábrica de maderas de Navafría, se ha declarado en ésta un incendio.

Este se declaró en la sala de aparatos, siendo pasto de las llamas la

EN LA AUDIENCIA  
**Toma de posesión**  
Ayer después de la cesa celebrada ante el tribunal de Derecho, contra el vecino de San Ildefonso Francisco Lobos Pinillos, acusado del delito de infracción de la ley de caza, tomó posesión el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia don Angel R. Obregón.  
Reciba el señor Obregón nuestra más cumplida enhorabuena, deseándole encuentre grata su estancia en esta capital.

**Dr. Lucio Alvarez**  
Medicina general y especialmente ginecología o enfermedades de la mujer  
Infanta Isabel (Antes Reoyo), núm. 9  
Consulta, de cinco y media a siete y media.

**Un mitin en el teatro**  
**Juan Bravo**  
La Agrupación Socialista y las sociedades obreras de Segovia preparan la celebración de un mitin de protesta por la prolongada suspensión de las garantías constitucionales.  
El mitin tendrá lugar, si el señor Gobernador otorga el oportuno permiso, el próximo domingo, 19, a las doce.  
Vendrán de Madrid dos oradores de la Casa del Pueblo.

**Escuela Normal de Maestros de Segovia**  
Exámenes  
El lunes 20, se verificarán los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros y a continuación de los de ingreso los de asignaturas de alumnos oficiales y libres.

**Ecos de la provincia**  
**CARBONERO EL MAYOR**  
Grandes fiestas.—La novillada.—Música y bailes  
Dentro de la mayor animación, se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas en honor de su patrona la Santísima Virgen del Bustar, que con inusitado entusiasmo se venera en este pueblo.  
Día 12.—Se celebró la romería en el Santuario de la Virgen. Por la mañana, misa solemne, a la que a pesar del dudoso aspecto que la atmósfera presentaba, concurrió todo el vecindario.  
La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por nuestro digno y culto párroco don Nemesio Cerracín, que con cálidas frases, cantó las glorias de la Virgen sin mancilla, a quien presentó como Reina y Madre nuestra.  
Lenó de persuasión el ánimo de los oyentes derramando sobre ellos el bálsamo como labor de las doctrinas del Crucificado, cuya práctica, dijo, tan necesarias es en las actuales circunstancias en que la ola brutal del materialismo amenaza arrancar de cuajo la idea de lo espiritual en el hombre.  
Ultimamente con las palabras que le sirvieron de tema terminó pidiendo a la Virgen salud para los enfermos,

**FABRICA**  
DE  
**Licores y anisados**  
**EXPORTACION**  
DE VINOS Y CHAMPAGNES  
**Félix Cuesta**  
**SEGOVIA**  
Teléfono 149

para los pecadores, la salvación... la procesión organizóse la procesión... el mundo entero.

Vinuesa, Luisa Hernanz, Angela Arribas Angeles, señoritas María y Valentina Pascual. También se puso en escena el pasillo cómico...

Fallecimiento. Después de penosa enfermedad, ayer falleció en esta villa a la temprana edad de 14 años la joven...

14-9-20 CORRESPONSAL

COCA. Peticiones de manos. Por el rico propietario de Santibáñez de San Juan Bautista, don Luis de Nicolás y para su hijo Eloy...

CORRESPONSAL



Información local. Día de mercado. La Plaza Mayor es un hormiguero de gentes.

Septiembre 16 Jueves. Y se dan casi regalados los pimientos verdes.

PRIMERO. de más arrobos y bravura... de más marca y menos...

SEGUNDO. de más arrobos y bravura... de más marca y menos...

TERCERO. de más arrobos y bravura... de más marca y menos...

DE SOCIEDAD. Viajes. Ha salido para Logroño donde fijará su residencia el capitán de Artillería don Luis Aguilar...

Enfermos. Ha sufrido un sensible retroceso en su enfermedad, el ilustre prócer señor conde de Malladas.

Funciones teatrales. El 12 y bajo la dirección del Sr. de esta villa don Marcos Esteve representaron en el Teatro...

14.—Grandes bailes públicos... de más arrobos y bravura... de más marca y menos...

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo el oficial de esta sección de Estadística don Julio Hidalgo.

Misa nueva. El lunes próximo celebrará por vez primera el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción...

Nuevo inspector de Sanidad. Ha sido nombrado inspector de Sanidad de esta provincia el joven doctor en Medicina don Amador Rosique...

Casa Ridruejo. Próxima apertura de sus grandes almacenes de tejidos por mayor y menor.

ALTAS NOVEDADES

Provisionalmente y mientras se terminan las obras de los amplios locales de la calle Juan Bravo, número 12, se pondrán a la venta las grandes existencias que tienen adquiridas...

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago. Por el señor delegado de Hacienda, se ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

SUETOS. Un bautizo. En Escobar de Polendos ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña...

Marcos y Compañía. Almacén de droguería y farmacia, Corpus 7.

Lecheros multados. Por la Alcaldía han sido multados dos industriales lecheros de la capital, por expender la mercancía en malas condiciones.

Guardia de Seguridad. Ha sido nombrado guardia de Seguridad en esta capital, don Florencio Alvarez Garcia.

La tos, gripe, estarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klara.

Ejercicios de tiro. Esta mañana han tenido ejercicios de fuego de cañón en el polígono de Baterías el Regimiento de Artillería de Posición.

Registro civil. Se han inscrito en este registro civil las partidas de nacimiento de Emilio San Juan Gómez y Dolores Heredero Hernández.

Anuncio. Se venden varios cerdos de destete. Razón, Hotel Victoria.

Ultima hora. Consejo aplazado. El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas les manifestó que en vista de no haber asuntos pendientes de urgencia, aplazaba el Consejo hasta la semana próxima...

El viaje del presidente. El señor Dato dijo que mañana por la tarde marchará a Vitoria y después irá a San Sebastián.

Cuestiones de Marina. Comunicó el señor Dato que para primeros del próximo Octubre realizará su proyectado viaje a las bases navales.

El centenario de Magallanes. Se ha fijado la fecha del 18 de Noviembre para el comienzo de las fiestas conmemorativas del Centenario de Magallanes.

Congreso postal. Las comisiones nombradas al efecto trabajan sin descanso en los preparativos para el Congreso postal internacional que dará comienzo el primero de Octubre.

En Gobernación. Se ha firmado una Real orden convocando un concurso entre los cabos y sargentos de la Benemérita, para cubrir plazas de aspirantes del Cuerpo de Vigilancia.

Extranjero. París.—Monsieur Millerand dió cuenta al Consejo de su entrevista con el presidente de la República, acordando señalar el día 21 del corriente para que el Parlamento se reúna en sesión extraordinaria.

La explosión en el Banco Morgan. Se reciben nuevos detalles de la explosión de una bomba en el Banco Morgan, ocurrida ayer.

Escuela de Artes y Oficios. La matrícula para las diferentes asignaturas que se enseñan en este centro docente, se hallará abierta en la secretaría de la citada Escuela, desde el lunes 20 al 30 de los corrientes...

Vacante. Se halla la plaza de médico titular de San Cristóbal de Cuéllar con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos...

Venta de maderas. Se venden en Coca (Segovia), quince vigas de pino, de seis metros de longitud y escuadría variable...

Academia de corte y confección para señoritas. Isabel la Católica, 12, 2.

Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso. ANUNCIO. Hasta las doce de la mañana del día 27 del actual, se admiten proposiciones en pliegos cerrados en las Oficinas de esta Administración Patrimonial...

Legión Extranjera Española. Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en los banderines de enganche que hay en todos los Gobiernos militares de España.

CONDICIONES: Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4,50 pesetas, aproximadamente. Edad, de diez y ocho a cuarenta años. No se exige documentación. Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos, solicitando por conducto de sus jefes.

DEPENDIENTE "Bar Alegría". Se desea un chico de trece a quince años, para comercio. Informarán, en esta Administración.

Se compra una estantería grande. Ofertas a Félix Cuesta, fábrica de licoras, Segovia, teléfono 149.

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, casada, de 24 años, leche de quince días. Razín, Bernardo de Andrés en Zamarramala.

COLEGIO DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS. San Martín, 5.—SEGOVIA. Las RR. MM. Concepcionistas de la en-enanza, cuyo Colegio se halla situado en una de las calles más céntricas e higiénicas de la población, tendrán desde Octubre próximo clases de ampliación a la primera enseñanza...

Subasta. Se saca a subasta la palomina existente en el C. de Covatillas, término de Torreiglesias provincia de Segovia. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Administración general del Excmo. señor conde de la Revilla, en Madrid calle del Arenal, número 9 y en Segovia en casa del administrador don Andrés Marcos Calleja, calle de Infancia número 12, segundo, hasta el día 30 del actual.

Almacén de pescados. Juan José García. He aquí los precios: Congrio... 2,50. Sardinas... 0,90. Besugos... 1,25. Lenguadinas... 1,25. Pescadillas... 1,25.

Oposiciones a policía. Próximamente se convocarán oposiciones para ingreso en este Cuerpo, siendo 600 las plazas que habrán de cubrirse, y el sueldo 3.000 pesetas no exigiéndose título alguno.

Academia de corte y confección para señoritas. Isabel la Católica, 12, 2.

Imp. «EL ADELANTADO»

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

## Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

## Cilindros para molinería

de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FER-

VE» AUTÉNTICAS, EN TODOS

LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección

AVERLY (S. A.) APARTADO 36, ZARAGOZA

## CANAS

LA HIGIÉNICA  
AGUA VEGETAL DE  
ARROYO

Es el mejor tónico e hidratante de la piel al lavar.

40 AÑOS DE ÉXITO



## VINOS DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malestar digestivo, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Lobo 12, Madrid.



DENTADURA PERPETUA  
POR EL LICOR DEL POLO

## -Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjense a don Manuel Benedicto, Hermsilla, 62.—Madrid.

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
SEGUROS MARITIMOS

Don Celestino Pasagali PLANTILLA

## Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti



del sabio catedrático de la Universidad Romana  
Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. odor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molestia por militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, acústera etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOE DONNATTI. Es el preparativo por excelencia para radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Con adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOE DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artritis, gomas, curados radicalmente con un solo frasco de KIEMOIL DONNATTI. Un frasco de Kiemoil, 5 pesetas.

**Flejos de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver al dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran fortificante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

**Casa central:** Roma, Vía Loybarda, 35  
**Sucursal en España:** Boqueria, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente folletos, prospectos y cuantos datos se deseen.  
**Depósito en Jerez:** Droguería Scottiana de D. Aspinar Rodríguez, Mérida, 1

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico-Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Tratamiento de las hernias (Método Schuchardt)

**Hernias.** Venas varicosas, Dolorosa de la Muña, Sordos, Cervos, Dolorosos, Nervios, Ojeras. Tratamiento de las hernias, Agujas, etc. Tratamiento de las hernias, Agujas, etc.

**Tratamiento de la Belleza (CLÍNICA)**

Extinción de arrugas, vello, manchas y lesiones de la cara. Necesario y curación del pelo. Desdentado de los canos y modificación en el color del cabello. Queratosis, Eczemas y ablandamiento de la piel. Curación de las pieles y modificación de los rasgos. Acortamiento de las pestañas, etc. Tratamiento de la coxalgiá en el hombre. Curación del acné (mal olor de la boca).

Tratamiento de las hernias, Agujas, etc.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOE

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 48

## Consecuencias del vicio

atrata a Leónida, o si era ésta la que tenía el talento de hacerse indispensable en la casa.

La duquesa y sus invitados se instalaron detrás de un mazo de palmeras que les resguardaba del sol. Leónida empezó a servir el café.

—¿Porqué no os venis a vivir conmigo, Leónida? Pasaríamos tan buena vida! —le dijo de pronto la duquesa. —Además, debéis comprender que la temperatura de Niza es mucho más agradable que la de Cannes.

—¡Oh! no puede ser, señora. ¡Y mi hermano, dónde le dejo?

Estas preguntas y estas respuestas se repetían a diario. La joven quería conservar su independencia. Todo el mundo creía, sin embargo, que la joven abandonaría al fin su quinta de Cannes y alquilaría otra en los alrededores de Niza.

Se sabía también que si se había ido, a vivir a Cannes había sido por alejar a su hermano de Monte Carlo; pero su mudanza no había surtido efecto. Jamás Barcay pasaba la vida junto a la ruleta. Leónida aquel día, sin embargo, añadió:

—Con mucho gusto me establecería aquí; pues el viento marítal que allí reina me molesta mucho.

La duquesa y sus amigos la dijeron: —¿Y quién os impide alquilar una quinta en las cercanías, en Cimier, por ejemplo?

Al oír este nombre Leónida, se había estremecido ligeramente; se le figuraba que lo que le proponían se hallaba ya en vías de hecho, que había abandonado a Cannes, que se instalaba en la pequeña colina que se hallaba detrás de Niza y que la casa en que ella vivía se hallaba a dos pasos de la que en Helier de Saint-Hermond se hallaba enfermo sin más compañía a que la de sus enfermeros.

La joven tenía buen cuidado de no pronunciar jamás ni una palabra relativa al conde; no se había rotado en ella ni el menor pesar, estaba siempre contenta.

Y sin embargo, tanto en los salones de la duquesa como en todos los de Niza, no se dejaba de hablar del herido, de las pesquisas de la policía, del poco éxito obtenido en todo cuanto a las niñas se refería, del nuevo incidente del arresto del barón Desmarets, que acababa de caer allí como un rayo, de la doble existencia del conde de Saint-Hermond, del hombre casado y del soltero.

La duquesa no le guardaba ya rencor por no haberla hecho confidencia alguna sobre este punto, pero resumía la opinión general diciendo: —Qué bueno y qué amable era el tal conde.

Y las simpatías que había perdido el conde en algunos días, y que habían recaído en la pobre muerta y en sus hijas, las había ido recobrando poco a poco; todos iban ahora a visitar al herido, a aquel mozo encantador, tan amable, tan elegante, tan buen bailarín, en cuya alegre y divertida presencia se había echado de menos en las fiestas del último Carnaval. Así es que ninguno de los invitados de la duquesa extrañó que esta manifestara con propósito de ir aquella tarde a Cimiez.

—Puesto que recibe al juez de Instrucción, dijo—bien puede recibirme a mí.

Su excelente corazón estaba apenado por aislamiento del conde.

Al oír a la duquesa, Leónida, que fumaba muy rara vez, se apresuró a tomar un cigarrillo y lo encendió. Conociendo que perdía el apelo, procuró ocultar con el humo del cigarro encendido, color con que se revelaban en su rostro mate las oleadas de sangre que enviaban el corazón en sus precipitados y violentos latidos. Logró por fin dominarse y ocultar su emoción, hasta el punto de no turbarse cuando dijo la duquesa una hora después:

—Y bien, niña, ¿vamos a Cimiez?

En el espacioso balcón de madera, cubierto de mimosas y de rosales de Niel, y desde el cual se descubre todo el valle de Pallón, la ciudad y el mar, el conde Helier de Saint-Hermond dormitaba en un sillón, asistido por una de sus enfermeras, que la resguardaba del rostro de los rayos solares con una sombrilla. Cuatro días antes, el médico empezó a curar...

## Mercados

SEGOVIA  
Trigo, 27 pesetas fanega.  
Cebada, 15 id. id.  
Centeno, 20 id. id.

MADRID  
MERCADO DE GANADO PARA  
Vacas, arroba, de 168 a 170 reales.  
Toros, idem, de 162 a 164 idem.  
Corderos, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.  
Corderos lechal, 3,35 y 3,40 idem.  
Ternezas de Castilla, de 200 a 210 los arrobas.

VALLADOLID  
En los almacenes del detall el corriente bueno se paga a 130 reales 94 libras.  
Centeno, 97 reales id. id.  
Cebada, 64 id. id.

AYLLON  
Trigo, 24 pesetas la fanega.  
Centeno, 20 id. id.  
Cebada, 13 id. id.  
Avena, 10 id. id.  
Algarrobas, 18 id. id.  
Yeros, 19 id. id.  
Arina de primera arroba, 11,50.

CANTALEJO  
Trigo, 26 pesetas la fanega.  
Cebada, 14 id. id.  
Centeno, 24 id. id.  
Algarrobas, 16,50 id. id.

ARANDA DE DUERO  
Trigo, a 24,25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 19 id. las id. id.  
Cebada, a 14 id. la fanega.  
Avena, a 11 id. id.  
Yeros, a 17,50 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 20 id.

AREVALO  
Trigo, 24 pesetas la fanega.  
Cebada, 14,50 id. id.  
Centeno, 18 id. id.  
Algarrobas, 16,17 id. id.

PEÑAFIEL  
Trigo, 125 reales fanega.  
Centeno, 90 id. id.  
Cebada, 54 id. id.  
Avena, 50 id. id.

MEDINA DEL CAMPO  
Trigo, 25,50 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,00 id. id.  
Centeno, 21,50 id. id.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.

## Se vende

cemento bueno.  
Aranda de Duero, Plaza  
Trigo, en casa del Sepúlveda